MOXGE S. A.

Guayaquil, Marzo 20 del 2015

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LOS ACCIONISTAS DE MOXGE S. A.

EJERCICIO 2014

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y el Estatuto Social, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente Informe elaborado según el Reglamento 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías del 18 de septiembre y publicado en el Registro Oficial N° 44 de 13 de octubre de 1992, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2014, junto con el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2014 y el Estado de Resultado Integral, correspondiente al mismo ejercicio.

1.1 En virtud de que **MOXGE S. A.** no ha tenido ingresos en el presente ejercicio razón por la cual no hemos podido lograr los objetivos propuestos.

1.2 No hemos tenido disposiciones especiales del Directorio o de la Junta General de Accionistas.

1.3 En los aspectos laborales y legales no hay temas trascendentales que ameriten informar.

1.4 La situación financiera de la compañía al cierre del 2014, se encuentra dentro de lo normal, considerando que no ha habido actividad.

1.5 No tenemos recomendación alguna que hacer a la Junta General de Accionistas.

Al finalizar este informe deseo expresar mi agradecimiento a los accionistas por brindarme su total confianza en la presente administración.

Atentamente,
MOXGE S. A.

Teresa de Nassour

TERESA ~~BADUY~~ DE NASSOUR
GERENTE GENERAL